

# El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria. — Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 2 de Octubre de 1913.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

SUSCRICIÓN:

Año...	5,00
Semestre...	2,50
Extranjero, año...	10,00
Número suelto...	00,05
Idem: atrasado...	00,10

Pago anticipado.

## UN ENSAYO de Emigración golondrina

MI amigo el Sr. Hilario Ayuso, profesor del Instituto de San Isidro en Madrid y diputado provincial por el distrito de Burgo de Osma, en esta provincia, dándose cuenta exacta de la importancia que en ella ha tenido y tiene la emigración a América, propuso hace unos tres años crear un centro instructivo de emigrantes, agregado al Instituto provincial de segunda enseñanza, y cuyas materias, apropiadas al objeto, habían de estar a cargo del profesorado docente del mencionado establecimiento oficial y de los maestros especiales que fuesen precisos.

La idea mereció el aplauso de cuantos supieron estimar su conveniencia, y no faltaron quienes creyeron que el Sr. Ayuso buscaba una plataforma política con la que poder obtener un provecho personal.

Es triste condición la de muchas gentes que no saben pensar, ni conciben que se piense nada sin mezclar un bajo instinto llamado político y que es, en la práctica, totalmente impolítico.

Ese centro si ya hubiese estado constituido de manera conveniente, hubiese desempeñado un gran papel en la preparación de los emigrantes golondrina.

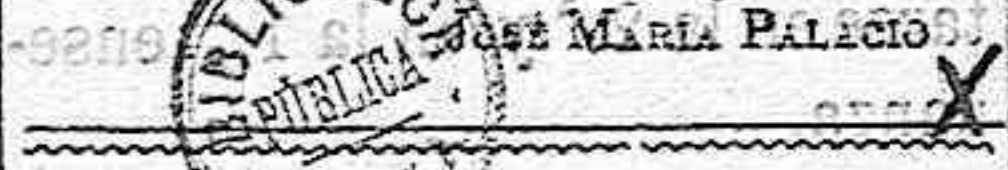
Pero el Sr. Ayuso dirigió una instancia a tal efecto al ministerio de instrucción pública con la promesa de que el Centro instructivo de emigrantes en nada había de gravar al Estado y le rechazaron la petición, ignoro por qué causa ó razones, probablemente, por alguna de esas de carácter político, tal y como entienden la política los que de ella quieren hacer granjería y «coto cerrado» para sus satisfacciones personales.

La emigración como un mal no estudiado, se dedicara á esta cuestión la atención que merece, vendríamos pronto á la cuenta de lo que se consideraba como perjudicial á la economía del país emigratorio, podría ser un gran elemento de riqueza, un medio de expansión espiritual de una raza, para dar pruebas de su energía en todas partes.

¿Cómo? Pues encauzándola, preparándola y protegiéndola. Para esto es preciso crear centros ó escuelas donde el emigrante adquiera los conocimientos útiles que le hagan ser elemento activo provechoso en toda lucha, establecer medios oficiales de relación y referencia entre unos y otros países; hacer económicos los pasajes y considerar á todo emigrante, no como elemento aislado, abandonado á su propia suerte, sino

como fuerza creadora de energías que «se trasplantan» para que rindan su fruto al pueblo á donde va y á la familia y á la sociedad del que abandona por fuerza de las circunstancias.

Los 36 obreros que formando el grupo de emigración golondrina, patrocinada por la Económica Numantina, embarcaron para Buenos Aires en Octubre último, iban en las condiciones que ya os he referido más arriba, y entre la porción de recomendaciones que llevaban, ningunas era tan útil, á mi juicio, como un folleto que les fué entregado á cada uno, á la hora de partir el tren en la estación del ferrocarril de esta capital; ese folleto era el titulado «La República Argentina desde el punto de vista agrícola» hecho de una conferencia dada el 12 de marzo de 1911 ante la Asociación de agricultores de España por el doctor Adolfo Posada.



## Impresión

Porque desde que nace en el Oriente,  
Envuelto en grana, el matutino sol,  
Hasta que muere en el oscuro ocaso  
Lánguido y triste su último fulgor,  
Llora la virgen suplicando amores  
¡Escúchala, Señor!

Porque bagando en el jardín florido,  
Mientras amante trina el ruiseñor  
y murmura la fuente cristalina  
Oculta de la hierba en el verder,  
Llora la virgen suplicando amores  
¡Escúchala, Señor!

Porque en la triste y lóbrega capilla,  
Donde clavado yace el Redentor,  
y donde lanza el cirio crepitante  
Su macilento y pálido fulgor  
Llora la virgen suplicando amores  
¡Escúchala, Señor!

Porque sobre su lecho immaculado,  
Al acostarse, reza con fervor,  
y al cielo pide que le mande amores  
Para su amante y tierno corazón;  
Si eres bueno y justo y poderoso,  
¡Escúchala, Señor!

Porque sabes que la flor se muere  
Si noadora sus pétalos el sol,  
Lo mismo que la virgen que mor,  
Si sabes que esa virgen se marchita...  
¡Escúchala, Señor!

Porque sabes que no puede amarla  
Porque tanto sufrió mi corazón,  
Que frío y muerto está, que si pudiera  
Bien sabes tú que la amaría yo;  
Y pues no puedo yo, que otro la ame,  
¡Dadla amores, Señor!

VIRGILIO SORIA.

## LA ENSEÑANZA AGRICOLA

Las asociaciones agrícolas de Dinamarca organizan «cursos» de pequeña duración, entre quienes se reparten las subvenciones del Estado para ello tiene asignadas el Estado anualmente. Tales cursos consisten en lecciones que duran de una á cuatro semanas, y se repiten al año para los alumnos.

Hay que añadir una «enseñanza especial de contabilidad», á la cual acuden los que deseen el título de «adjuntos de control», los cuales dedicanse á determinar, mediante el examen del alimento y de la leche, el precio de coste de una libra de manteca de cada vaca, perteneciente á un miembro de una de las asociaciones que producen y elaboran manteca y trafican con ella. Los dichos alumnos aprenden á calcular y á conocer y á analizar la leche, etc., etc., y de sus observaciones surge el deshacerse de la vaca, cuyo producto tiene poca manteca, mejorando así la raza. Los cursos duran un mes por año. Hay 520 escuelas de éstas, con 200 vacas cada una, y el Estado las subvenciona con 200,000 coronas. Más de 3.000 labriegos de ambos sexos han recibido instrucciones en las escuelas para el perfeccionamiento de los administradores de lechería, que subvenciona el Estado con 25.000 coronas.

En ellas aprendese la administración de tales establecimientos, que tan culminante importancia lograron en Dinamarca.

La enseñanza «ambulante» verificase por diferentes conductos, que son:

1.º Las Asociaciones agrícolas, que utilizando á los profesores de las escuelas secundarias, forman cursos de dos semanas en cada pueblo; corriendo tal enseñanza de uno á otro lugar. Utilízase para ello la forma de conferencias libres, que se adaptan á los especiales cultivos del punto en donde se pronuncian. Para tales cursos y otros parecidos de economía doméstica femenina, regala el Estado 15.000 coronas anuales.

2.º Los consejeros de ingeniería rural, mecánica, agrícola, fitotecnia, zootecnia, lechería y patología vegetal. De tales consejeros tiene en constante movimiento el Estado, 6; la Real Sociedad de agricultura, 11; las Asociaciones agrícolas, 80; la Sociedad para el cultivo de eriales y pantanos, 7.

## ASPIRACIONES DE CASTILLA LA VIEJA

### IX Congreso Agrícola

Pero el hecho acrecienta las manifestaciones de una mejor observación y de aquí es que se llegara á la pretensión del Sr. Ayuso para que, los emigrantes que después marchaban ya en familias, fuesen aptos, preparados y el procurar crear una escuela de emigrantes en esta capital; empezó la emigración en esta provincia por sacar de esta tierra los hombres que iban á América, conquistaban fortuna, y adquirían enseñanzas que luego, como precioso bagaje traían á sus pueblos sorianos. Pero luego al ver esa emigración dijimos: la emigración tiene que ser muerta por la emigración misma.

La Económica dió principio á sus trabajos y el resultado de sus ensayos ha sido el previsto, pues algunos que en ese primer grupo marcharon regresaron trayendo di-

nero y conocimientos; aquél para adquirir útiles y maquinaria agrícola, mejorar de condición y estos para perfección de sus trabajos.

Barcelona preguntó de qué modo se había hecho la Emigración golondrina.

Ahora bien; la avaricia, la fatalidad, fueron motivos de la desgracia de algunos emigrantes de nuestro primer grupo. Pero es la verdad que no hubo descalabro.

Cierto que la emigración es un mal por el momento necesario, difícil y casi imposible de cortar, pero que puede corregirse reglamentándola, esto es, enviando gente apta, escogida, como hacen los italianos, conocedores de las prácticas del cultivo en grande, para poder conquistar ese mercado del trabajo en América.

Es el modo de poder contender, enviando hombres fuertes, en condiciones de salud y preparación y medio de encauzar esa emigración que ha sucedido á la que antes tenía lugar en Bilbao y Extremadura, cuyos resultados de inmoralidad y mortalidad se apreciaban; porque aunque en teoría seamos todo lo radicales que se quiera, es lo cierto y hay que reconocer que no todos los hombres son iguales ni por sus aptitudes ni por sus condiciones, y de éstos en aquellos países, unos vivirán y los otros morirán.

Paso sobre ascuas porque el papel sellado hay que tocarlo con discreción, acerca de cuanto se relacione con nuestros trabajos iniciados, pero opóngase quien se oponga habrá por necesidad que encauzar esa corriente emigratoria como lo hacen los países cultos y amantes de sus ciudadanos.

M. H. Ayuso

Decíame señores, Silvio Rosti: ¡Qué cosas haríamos los españoles si los Gobiernos no lo impidieran!

Con efecto. Una ley votose aproposito de los riegos en los campos montenegrinos, sin apreciar las consecuencias que de ella derivaban. Otra, fué obstáculo para la construcción del ferrocarril de Soria á Salamanca y ejemplos os pudiera citar en demostración de este aserto.

No considero la emigración como un mal. Y aun en el supuesto de que lo fuera, tal como la entendió la Económica Numantina, convertíase en un bien, una obra de provechosos resultados, lo cual no ha sido en estas partes de apreciar, y debiera reconocerse aun por la más alta representación de la Fiscalía.

Y sin embargo, un procedimiento judicial ha venido como á ser el premio de una patriótica y beneficiosa gestión!

En 1910 tuve el pensamiento de crear en Soria una «Escuela de Emigrantes». ¿Por qué? Porque veía esa obra de conquista de Italia en Oriente. Este mandaba á los mercados de Turquía y Grecia lo más granado de sus Escuelas de Comercio, con grandes ventajas sobre las demás naciones con esas verdaderas conquistas, en esa admirable adaptación al medio en que operan.

Pues bien: se elevó al Gobierno, una razonada instancia, en la que

no se pedía subvención del Estado, sino que consintiera la apertura de aquel Centro, cuyo vida estaba garantizada con las donaciones de los particulares, de patriotas que ya desde lejanos países ofrecían todo su apoyo con noble empeño.

Y ocurrió, que surgieron obstáculos que salvaron con informes favorables el digno Director de este Instituto Sr. Maés, mi querido Jefe el Rector de la Universidad, el propio Sr. Marqués de Vadillo para todos los cuales testimonio gratitud, pero que no pudieron evitar que en aquella instancia se diera un rotundo «Visto» por el actual Jefe del Gobierno.

A vuestra consideración dejo, cuales habían de ser las innumerables ventajas de esa Escuela, en donde habían de darse gratuitamente unos estudios adecuados para la preparación de nuestros emigrantes.

¡Ah, señores! Basta que en Grecia, después de los atropellos ocurridos á Turquía, Vasconcellos fijara su vista en el Canadá, para que allí el dinero afluiese y los medios se multiplicaran, para emprender con bien la obra de la reconstitución de una nacionalidad.

Pero termino, porque debe dirigirse la palabra al Sr. Granados como presidente de la Económica Numantina de Amigos del País, corroborando mejor lo dicho por los que le hemos precedido.

Mariano Granados

Se levanta saludado por los aplausos.

—Incurro, señores—dice—, en una usurpación de funciones con falta del Reglamento de este Congreso, porque la actitud mía debe ser expectante; pero me abono lo contrario, el dirigiros la palabra, un principio de delicadeza, un deber de cortesía y de cariño, accediendo á vuestras solícitas atenciones.

¿Qué podré deciros de la emigración!

¿Qué cabe en mí, después de esa lectura que conforta de la Memoria tan notable como la del Dr. Posada, que ha de ser difundida y repartida para que llegue á los Poderes públicos?

Os of hablar de la intervención del Estado en los contratos y .. ¡ay donde el estado pone á veces sus manos pecadoras!

Recoje las manifestaciones, del Sr. Ayuso, para decir que si bien por los poderes públicos no han sido favorablemente acogidos tan loables intentos, no por eso han decaído nuestros entusiasmos, ante el contrario respiramos laborando por el camino emprendido con la fé y el amor contrastes que sentimos por el bien de nuestros semejantes, por Castilla y por España entera.

Tuve el honor ha tiempo, en un Congreso hispano Americano, intervenir en este problema presentando una proposición con el señor del Río en la que interesáramos se permitiera á la iniciativa particular la creación de escuelas de emigrantes, para que estos fuesen en condiciones de sana salud, fuerzas y actividad, y ví á un ilustre americanista replicar; no, si lo que necesitamos no es que mandéis



hombres sabios, sino personas no analfabetas, expertos. ¡Cuando á gala tenemos el que esta provincia será pobre, pero sin que en ella haya cual en otras, analfabetos!

En algunos de mis trabajos, recuerdo, hace algunos años, bendecía la emigración de nuestras sierras. Porque era beneficiosa, productiva para los hijos de esta tierra que, llamados allá por sus amigos y paisanos, trabajaban en el comercio y en el campo con fé, para regresar mostrándonos después el fruto de su labor en las obras con que enriquecían esa región de pinares, ejemplo de bienestar, demostración de cultura; de ese rincón precioso, admiración de propios y extraños, donde se preguntaba pero es que aquí se vive de otra manera, no rigen los tributos, no abruma las contribuciones, cuál es la causa de tal placidez y desahogo en lo material y en lo económico?

Y se decía, no: es que este dinero por los hijos nuestros de América traído, se convierte en escuelas donde se instruyen y educan, en iglesias donde se practica la religión de nuestros mayores, en Asilos para los ancianos y en cementerios en los que hallan en dignas sepulturas nuestros pobres padres.

Y entonces yo, bendije, aquella emigración bendita, fuente de prosperidad, cultura y riqueza, que traía con los beneficios mediciales algo más, cual era el cariño de los hijos que tornaban, y el respeto que hubo de alcanzar, en aquellas Repúblicas Americanas cuando el crédito suyo estaba en baja, el nombre sacrosanto de nuestra amada España.

Más tarde, las circunstancias cambiaron. Otros fueron los cuadros y sus tintas. No era ese retorno grato y lisonjero. Verdaderas peregrinaciones de hombres, mujeres y aun niños marchaban juntos; vendían su pequeño ajuar; traspasaban el par de yuntas, enajenaban su terruño, sin dejar vínculos que con la madre patria, que con su suelo natal les ligará, dispuestos á peregrinar en aquellas tierras extrañas.

Y se iban pueblos enteros, con certificaciones los mozos que les ponían á cubierto del deber de ciudadano para con la patria, del servicio de las armas. Y tuve la idea de llevar á todos, ignorantes ó inocentes el convencimiento de lo peligroso de su aventura. Y cuando lo intenté, con amargura indescriptible me decían: ¡Si, mendigaremos sino hay trabajo; pero no careceremos de pan y no tendremos frío, porque en esta tierra de montes y de sierras no aprovechan ya á sus vecinos tan siquiera las leñas muertas!

Iban esas masas, anhelando un régimen de justicia, allende de las mares, con el triste recuerdo de su situación angustiosa y el desesperante de la ingratitud que á sus almas invadía.

Entonces, esta Sociedad Económica, pocos en número pero grandes talentos, con el apoyo de voluntades decididas recogiendo esas aspiraciones palpitantes y necesidades sentidas á la manera que os hablaban mis antecesores dió lugar á que en este sitio pequeño de Castilla donde un día se dió un grito de reconquista surgiera la realización de la idea de matar la emigración radical.

No voy á hacer os la historia que ya habéis oído de esa emigración el interior de España, en la que nuestros paisanos acudían á las minas de Bilbao en donde con grandes trabajos, sin rayos de sol que les besara intristeszas infinitas recogían jornales pequeños y volvían

maldiciendo al patrón y la tierra que les negaba ese sobresol.

Entonces pensamos en esa emigración á la Argentina realizando la en épocas favorables, en la de la recolección; que hombres escogidos, buenos, de sana salud, con las garantías del Juez y Cura párroco que certifican de su conducta; con vínculos de afectos á la tierra que les vió nacer, en donde dejaron compañera de su vida y pedazos de su corazón, fueran allá con otros impulsos que los puramente materiales, y que al aparecer como retenidos volvieran amantes á recoger las caricias de sus hijos y el beso de su esposa.

Aquí no hay, Sres esas crisis del campo que en Jerez, ni los latifundios de Salamanca: todos, aquí, son propietarios. Todos tienen ó la pequeña parcela de terreno que los independiza ó cuando menos la yunta que les ayuda. Y por ello, quisimos que no se desprendieran de ese trozo de terreno suyo, que no vendieran sus animales ó pequeño rebaño, que no perdieran sus aperos de labranza para que de esta suerte por completo no nos abandonarán; hermanamos en una palabra los vínculos del orden moral en el material de los intereses.

### UNA BODA

En el hermoso templo de Nuestra Señora del Pino tuvo lugar ayer el enlace de la bella señorita Juanita Taracena con el joven comerciante veracruzano D. Laureano Carretero. Ofició en el acto que resultó suntuoso el párroco del lugar D. Eulogio Morales, siendo padrinos la madre del novio D.ª María Llorente y D. Santos Taracena, hermano de la desposada y comerciante acreditado en Veracruz.

Después de la misa de ritual una numerosísima concurrencia acompañó á los recién casados á celebrar su matrimonio civil y de allí al domicilio de la novia donde se sirvió un espléndido lunch.

A la comida y cena con que invitó D. Santos Taracena acudieron unas 150 personas, cifra que por sí sola demuestra la animación que presidió á tan simpática fiesta. A todos enviamos nuestra enhorabuena, especialmente á esa nueva pareja á quienes deseamos en su nuevo estado todo género de dichas y venturas.

Villa de Vinuesa 23-913.  
El corresponsal.

### De interés para los Municipios

La Sala segunda del Tribunal de Cuentas del Reino ha dictado con fecha 27 de Enero último y 18 de Noviembre y 5 de Mayo, fallo absolutorio en las cuentas de fondos municipales del Ayuntamiento de Soria, correspondientes á los ejercicios del año 1893-94 y 1894-95.

—Han pasado favorablemente informadas por la Sección, á la Comisión provincial, las cuentas municipales de los Ayuntamientos siguientes: Borja 1908, Carbonera 1908 y 1909, Cuevas de Agreda 1907, Olmayo 1908 y 1909, Abión 1907, Tera 1911 y 12, Ventosa y la Sierra 1908; habiendo sido aprobada definitivamente por

este Gobierno la cuenta de 1909 del Ayuntamiento de Cuevas de Soria.

—Han merecido la aprobación del Gobierno civil los presupuestos ordinarios para 1914 de los municipios siguientes:

Cabrejas del Pinar, Cañamaque, Fuentecantos, Hinojosa del Campo, Pinilla del Campo, Soto de San Esteban, Sauquillo de Paredes y Torrubia.

—A la Delegación de Hacienda han sido remitidos para informe los expedientes de arbitrios extraordinarios de Garray y Dévanos.

—Con gran solemnidad se han celebrado en el pueblo de Duruelo las fiestas de la Exaltación de la Santa Cruz que todos los años celebra aquel vecindario en honor del Cristo de la Meravilla. El 16 tomó posesión de aquella parroquia don Cayetano Royo que lo era de Herreros, con general regocijo de sus nuevos feligreses.

—Vacantes.—Lo están las plazas de guarda mayor en los pueblos de Villasayas, Villaseca de Arciel y Aguaviva y la de profesor veterinario en Villar del Río, Cuesta y sus agregados.

### Convocatoria.

Con motivo de haberse aprobado definitivamente por el Consejo de Ministros el proyecto de Grandes Riegos del Alto Aragón, proyecto que ha de llevar la redención á toda la región Aragonesa y que convertirá aquellas comarcas en una de las regiones más grandes y ricas de España, se convoca á todos los aragoneses residentes en Soria á una reunión que tendrá lugar el sábado cuatro del actual á las seis de la tarde, en los salones del Casino de Numancia, previo consentimiento del señor Presidente de dicha Sociedad, al objeto de acordar la manera de solemnizar entre nosotros tan fausto acontecimiento.

De vuestro amor por aquella noble y bendita tierra y de vuestro patriotismo, espero acudais todos á la mencionada convocatoria.

PEDRO CORBAL  
N. de la R. D. en la circunstancia de ser elegido nuestro Director, solo se adhiere con todo entusiasmo á la idea de la Convocatoria sino que con todos sus esfuerzos secundará el mejor éxito de la misma.

### SORIA DOCENTE Inauguración del curso 1913-1914.

Ayer, á las once de la mañana se verificó solemnemente la inauguración del curso académico de 1913-14 en el Instituto general y técnico. Al acto asistieron las autoridades y representaciones locales que en unión del respetable Claustro de pro-

fesores, tomaron asiento en el estrado del Salón de Actos de nuestro primer Establecimiento docente.

El salón estaba lleno de distinguidas señoras, bellas señoritas, alumnos y público que se interesa por las cuestiones de enseñanza.

Presidió el acto el digno director del Instituto D. Ildefonso Maés, ocupando sitio á su izquierda el magistrado de la Audiencia Sr. Entrambasaguas y á su derecha el primer teniente alcalde D. Pedro Llorente.

Abierta la sesión, el secretario Sr. Cabrerizo leyó una detallada é interesante memoria en la que se reseña con pulcro estilo el movimiento de profesores y alumnos en el Establecimiento durante el curso finado.

El auditorio aplaudió el trabajo del señor secretario. A continuación fueron entregados los diplomas á los alumnos premiados entre aplausos de la concurrencia.

Después el Sr. Maés, pronunció un discurso en el que hizo un concienzudo estudio de la importancia de la cultura, y de las reformas que deben implantarse en la 2.ª y en la 1.ª enseñanza.

He aquí algunos conceptos del discurso del Sr. Maés.

Comenzó dando la enhorabuena á los estudiantes mas aplicados que recibían sus diplomas como premio que debía de servir de noble estímulo á sus compañeros en el curso que empieza, y estimulando á todos en el trabajo ahora que son jóvenes y la juventud da bríos para acometer con entusiasmo la ardua tarea del estudio que les ha de conducir á la terminación de sus carreras.

Les recomienda constancia en el trabajo sin pesimismo ni utopías y que con seguridad en la obra, y voluntad bien dirigida, pueen los ojos en la victoria caminen hacia adelante, pues juventud que así marcha vence siempre en la lucha.

Se extiende en algunos consideraciones sobre la cultura general como uno de los fines del bachillerato, y después de definir el hombre culto que ha de conocer nociones en todas las ciencias aunque modestas, compara la mente del hombre culto con una esfera, aunque pequeña, completa para venir á lucir que todos necesitamos conocimientos físicos, naturales, bellas artes, etc. Y que esta termina el carácter enciclopédico aprende las nociones fundamentales de las ciencias y letras que sirven como piedra de toque de la vocación del estudio, para que sea llevado al ejercicio de aquellos conocimientos para que sea apto; de é integral del bachillerato, porque la edad en que los años van al Instituto es la edad en que se desarrolla la vocación, y debe conocer ciencias y letras para que pueda elegir el arreglo á sus aptitudes.

Aboga por reformar el método de estudio en la segunda enseñanza, introduciendo un sistema cíclico que todo el mundo sigue en la ampliación de

sus conocimientos, haciendolo de manera que cada asignatura que está concentrada en un curso, se distribuya en tantos cursos como años tiene el bachillerato, siendo la enseñanza de cada año un repaso del anterior y un poco más en la misma enseñanza, dada sin la discontinuidad que produce olvidos, y sin la acumulación que produce fatiga.

Y haciendo consideraciones que no todos los bachilleres continúan sus estudios en las universidades, la aspiración del bachillerato debe ser, dar al futuro ciudadano un barniz general para que pueda alternar con sus semejantes con acierto y buen nombre; que además se recoja en esta enseñanza á una inteligencia medio formada de la escuela para desenvolverla y que en tal sentido la operación del profesorado de la 2.ª enseñanza debe ser ampliar los horizontes de esa inteligencia y prepararla para todos los caminos, no solo los universitarios sino todos los que pueden encontrar en su vida para el desarrollo de su misión entre los ciudadanos.

Habla, después, de la enseñanza primaria y dice que hay que evitar la vergüenza de que nuestros campesinos en países extraños se encuentren en condiciones de inferioridad á los de otros países, siendo la lucha por la existencia más difícil, y establece la necesidad de regionalizar, especializar la enseñanza rural, examinando sus necesidades y condiciones relativas á los que han de dar esta instrucción y la han de recibir.

Cree conveniente que el maestro rural debe especializarse y no dejar de ser nunca tal maestro, porque desde el momento que su presencia en el campo lo considere como paso para llegar á la tierra de promisión, la enseñanza rural ha perdido toda su eficacia.

Añade que se ha olvidado de aquellas iniciativas que conducen al florecimiento de la enseñanza rural; se han descuidado los campos experimentales donde el campesino adquiere conocimientos que procurarán el engrandecimiento de nuestra agricultura, prefiere maestros ingertos en capataz de cultivo, que sepan más que teorías el valor de una patata de cultivo. Hay que dar preferencia al desarrollo de esta parte de la población mirando no solo los grandes centros de población sino examinando las necesidades de esa población campesina que es por su número, por su corazón y su espíritu lo más noble que nos queda de esta vieja España.

Y termina agradeciendo la asistencia de las autoridades, que siempre están dispuestas á coadyuvar en la difusión de la enseñanza, dando al propio tiempo solemnidad á esta fiesta de cultura.

Envía muy expresivas gracias á las compañeras de la Normal de Maestras por su presencia en aqué acto y saluda á las señoras de la capital que con su presencia brillantan la fiesta y recomiendan á las madres sean colaboradoras con el profesor de la enseñanza de sus hijos, si éstos han de obtener el mayor provecho en sus estudios.

Los señores invitados fueron obsequiados con pastas, cigarrillos y licores y todos los señores profesores extremaron su delicada galantería.

**Lea V. siempre El Porvenir Castellano**



Del Congreso Agrícola

La Agricultura y los poderes públicos

Fragmentos de la ponencia del señor D. A. González de Gregorio.

En iniciativas recientes de nuestra Diputación provincial, del Ayuntamiento de la capital y de otras poblaciones de la provincia, de nuestra Cámara de Comercio e Industria, de la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, de la Sociedad de labradores de esta ciudad; en campañas de organismos y entidades constituidas en nuestra provincia, y en Asambleas y Congresos celebrados fuera de Soria en que han tomado parte activa representaciones de esta provincia se ha prestado atención especialísima á las condiciones en que se desenvuelve la agricultura en este país y en toda nuestra patria, y se han propuesto las disposiciones cardinales que deben recabarse de los poderes públicos para que pueda ser tan importante fuente de riqueza todo lo que nuestro suelo y nuestro clima consienten. No es necesario encarecer la importancia y trascendencia de los aludidos trabajos.

Al celebrarse ahora en esta ciudad un Congreso Agrícola, aun cuando no es grande nuestro entusiasmo por estas, cuyo resultado práctico en favor de la agricultura viene siendo desgraciadamente tan escaso, se ha creído por muchos conveniente recoger la labor aludida y concretarla en varias conclusiones precedidas de los principales motivos en que se funda.

Muchos podrían hacer esto con más acierto: me encargo yo, sin embargo, de hacerlo, y lo haré con gusto. La tarea no es difícil y no es la vez primera que lo intento.

Enorme importancia tienen en la agricultura las condiciones naturales del país en que se desenvuelve, pero su modificación no depende del agricultor ni de los poderes públicos. En cambio es perfectamente modificable la acción de estos, y la importancia de esta acción es también muy grande.

Para apreciarlo basta fijarse, por ejemplo, en que al Estado corresponde cuanto se refiere á nuestras relaciones económicas internacionales, que tanto influyen en la vida económica de la nación y el Estado, tiene grande intervención en la conservación y administración de la riqueza forestal, declarada de utilidad pública, cuya extensión é importancia son bien conocidas; y fácilmente se ve que son susceptibles de grandes mejoras de conservación y administración agrícola cuyas necesidades se posponen á las de otras fuentes de riqueza.

Por nuestra formación social es general la tendencia de pedir el amparo y protección de los poderes públicos, y no es extraño que al ver lo mal que se encuentra la agricultura se acuda al Estado y se le pidan disposiciones de todas clases; y si á esta tendencia se une el general desconocimiento de lo que constituye el problema agrícola de nuestro país, se explica el que esas peticiones suelen inspirarse en el propósito de combatir los obstáculos que impiden que nuestra riqueza agrícola sea lo que es en países de mas privilegiadas condiciones naturales y de remediar el malestar de nuestros agricultores debido

principalmente á nuestra misma política económica.

Como consecuencia de todo ello viene deslumbrándose á la opinión con planes y proyectos de grandes Obras públicas, de muchas subvenciones, de gran número de reformas llamadas agro-sociales y de activísima intervención del Estado para hacer fáciles y baratos los transportes; para extender el regadío y librar á nuestra agricultura de la sequía y dureza de nuestro clima; para concentrar la propiedad en unos sitios y repartir los latifundios en otros; para poblar de arbolado los terrenos públicos y privados que no lo están; para difundir la cultura agrícola en todas nuestras clases sociales; para proporcionar dinero á nuestros agricultores; para colonizar grandes extensiones de terreno; para evitar la emigración y para ofrecer beneficios sin cuento á nuestros pobres agricultores.

LAS FIESTAS

En honor de nuestro patrono.

Día 1.º

A las doce de la mañana de ayer el disparo de bombas y el recorrido que hizo de las calles la banda de música «Lira Numantina» ejecutando alegres pasodobles anunciaron á los sorianos el comienzo de nuestras fiestas.

Los gigantes y cabezudos, precedidos de gaita y tamboril hicieron las delicias de la gente menuda.

A las tres y media de la tarde se verificaron en la insigne Colegiata de San Pedro, solemnes vísperas y á las cuatro fueron distribuidos los mil bonos de pan á los pobres.

Por la noche fueron iluminados los edificios particulares con profusión de luces y hubo animado baile público en la plaza de la Constitución.

El día de hoy

A las siete de la mañana nuevas bombas y salvas de aviso, con más la diana tocada por la «Lira», han anunciado al vecindario la continuación de las fiestas.

A las ocho llegó el tren correo y en él vinieron bastantes forasteros y la música del regimiento de Soria, dirigida por el maestro D. Ignacio Velez. Al entrar en la población ha ejecutado el «Himno de los Exploradores».

A las diez ha tenido efecto una solemne función religiosa en la Colegiata y ha hecho un elocuente panegírico de San Saturnio el bad D. Santiago Gómez Santeruz.

De doce á una de esta tarde la música militar ha ejecutado un escogido concierto en la plaza de la Constitución que ha sido oído, con plauso para los músicos, por numeroso público.

En los intermedios fueron elevados diferentes globos grotescos.

A la hora en que nos disponemos á cerrar nuestra edición se hacen los preparativos para la procesión religiosa que presidirán las autoridades. El paso de la veneranda imagen de nuestro patrono será presenciado por el público con el mismo recogimiento é igual devoción de siempre.

Esta noche se quemará en la misma plaza de la Constitución la primera colección de fuegos de artificio preparados por el notable pirotécnico Sr. Cecilia y habrá baile público que amenizará la banda de música militar.

LOS TOROS

Como el tiempo sigue con tendencia á llover, es ésta la preocupación de los aficionados.

Mañana es el gran día de nuestras fiestas puesto que habrá, si el tiempo no lo impide, —y nosotros hacemos votos porque ello no ocurra— toros por la tarde y aviación por la mañana.

La «corrida» se halla ya desde hace tres días en los corrales de la plaza. Los toros están muy bien presentados y tienen bonita lámina. Veremos qué es lo que traen respecto á bravura.

- Los pelos y señales de los bichos son los siguientes: Número 2, colorao. Idem 28, cárdeno claro. Idem 34, cárdeno oscuro. Idem 48, jabonero sucio. Idem 80, negro. Idem 81, negro. Idem 88, negro bragao.

Según la Prensa de Madrid el matador Malla cortó anteayer dos orejas en Yecla y estuvo superiormente.

Si hay sol nos dá en la nariz que nos divertiremos en la corrida de mañana. Ojalá no nos equivoquemos.

Información religiosa.

Todos los días se celebra misa solemne en la insigne iglesia Colegial, á las nueve y cuarto, acabada la Hora de Tercia, y vísperas á las tres y media de la tarde.

En la iglesia de Religiosas de Santa Clara pasado mañana sábado se celebrará solemne función por la Venerable Comunidad á su seráfico Padre San Francisco de Asís, predicando el Sermón el Licenciado D. Juan José de Pablo, Cura Ecnómico de la iglesia parroquial de Santa María la Mayor.

En todas las iglesias de la ciudad, á las cinco de la tarde se oirá el canto de la Virgen de la Purísima.

Noticias

**Natalicios.**—Ha dado á luz una niña la esposa de nuestro querido amigo D. Leandro Reglero.

Madre é hija se encuentran en perfecto estado. Nos alegramos.

También ha dado á luz otra niña la esposa de nuestro estimado amigo D. Argimiro Moreno, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

El lunes último 29 del pasado contrajeron matrimonio en la iglesia de San Pedro la simpática señorita Amparo Vega y el joven Baltasar Aparicio.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Hemos visto unas hermosas fotografías de los toros que han de lidiarse mañana en nuestro circo taurino.

A D. Fernando Estrada, autor de ellas le felicitamos.

También el artista madrileño señor Pérez, ha pintado una artística viñeta, para el despacho de billetes copia de la que los Sres. M. Reglero y Hermanos pusieron en sus programas. El Sr. Pérez ha sido felicitado por su acierto.

La compañía del ferrocarril Torralba—Soria anuncia al público el servicio especial de viajeros que ha establecido en combinación con la de M. Z. A. con motivo de la visita á la capital de España del Presidente de la República Francesa.

Así nos lo comunica D. Joaquín Iglesias en atento besalamano.

Ayer se constituyó la Excm. Diputación provincial para empezar el examen y discusión de su presupuesto para el año próximo.

Ha contraído matrimonio en Pamplona nuestro estimado amigo el empleado de la Diputación D. Manuel Cacho Molina, con la distinguida señorita Vicenta Mendoza, de esta capital.

Les deseamos muchas felicidades.

Nuestro querido amigo el digno presidente del Casino de Numancia D. Mariano Iñiguez ha tenido la atención de invitarnos al baile que en dicha sociedad se verificará mañana á las diez de la noche.

Muchas gracias.

El Sr. Rioja, director de Noticiero de Soria hacia punto final con nosotros en su penúltimo número. En el de ayer hace cruz y raya para acabar con nuestro compañerismo. Nos parece muy bien. Ya le decíamos que eso no nos daba ni frío ni calor.

Para él la causa es justificada, y por nuestra parte no hemos tenido intención de regateársela. Pero además de justificada la causa, añade el Sr. Rioja que afortunadamente deja de ser nuestro compañero.

Esto parece dar á entender que el Sr. Rioja ha salido ganando con ese rompimiento. Y solo tenemos que decir que nuestro compañero Sr. Palacio no ha sido gravoso nunca al Sr. Rioja en nada. Como compañero cuando lo era le demostró siempre esa condición, y en ella no perdió ni ganó por haber pedido nada. Esto es lo que nos interesa hacer constar.

En cuanto á que el Sr. Palacio vive en Soria es muy cierto, y con el mismo derecho que el Sr. Rioja, pero vive de su trabajo y con su producto que no es de Soria—cosa que no critica porque ello responde á circunstancias de localidad—atiende muy satisfecho y muy tranquilo á sus obligaciones.

Su sorianismo, que también lo tiene, no lo demuestra escribiendo Soria con versales, sino defendiendo sus intereses con tanto tén y tanta lealtad por lo menos como el señor Rioja.

Y respecto á que estamos conocidos y calados ya data de tiempo. Esa sí que es fortuna; la que todos nos conocemos, dentro y fuera de los periódicos.

Y repetimos que estas pequeñas monergas de ciertos señores hacen periódicos nos salen por u

triojera. El compañerismo se demuestra y no se invoca. Y mucho antes de ahora dejamos de considerar como tales á los que lo merecen también por causas muy justificadas que quizá algún día expondremos. Pero eso cuando queramos nosotros porque, francamente, esto de andar en dimes y diretes nos dá mucha grima.

Y ya habíamos quedado en que el Sr. Rioja rompía su compañerismo con nosotros.

Enterados y muy conformes.

Y esto se acabó. Ya hemos gastado demasiada tinta.

Después de brillantes exámenes ha aprobado en Madrid las asignaturas Lógica y Literatura, pertenecientes al preparatorio de Letras, nuestro querido amigo y compañero Mariano Granados Aguirre.

Enhorabuena.

Don Fortunato López, médico de Garray, llora la pérdida de su querida hija María Antonia, que subió al cielo el domingo pasado á los seis meses de edad.

D. Luis Méndez alguacil del Juzgado de instrucción de esta capital falleció ayer. D. E. P.

La noche del 26 al 27 del pasado Septiembre fueron robadas en el pueblo de Borobia veintuna reses lanareras, pertenecientes á los vecinos Juan Modrego y Angel Crespo.

Nuestro muy querido compañero de redacción D. Enrique de Obregón es el que ha hecho con una gran amplitud y mucha certeza la información del Congreso Agrícola. Nosotros hemos tenido mucho gusto en aprovechar el trabajo que nuestro compañero se ha tomado, por la importancia del asunto y porque lo merece. En el número próximo terminará esa información y luego comentaremos por nuestra cuenta lo que ha sido el IX Congreso Agrícola de Castilla la Vieja. Vaya en tanto nuestro parabién y nuestra gratitud para el señor Obregón que puede ufanarse de haber hecho la información más amplia de las reuniones del Congreso referido.

En el sitio titulado «Tejera» del término de Gómara cuestionaron el lunes por cuestiones particulares Florentino Muñoz y Victor Ortega. Ambos resultaron heridos; el primero en una mano y el segundo en la cabeza.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el joven estudiante Vicente Tabernero.

Bienvenido.

—Ha marchado á Madrid donde pasará la temporada de invierno, la virtuosa señora D. María Benito, de Vinuesa.

—Han salido: de Almarza para Madrid, D. Juan P. Herrero y familia; para Logroño, el coronel D. Luis Heredia.

—Han llegado: de Burgo Osma e prestigioso diputado provincial por aquel distrito nuestro querido amigo D. Manuel Madrazo que regresará esta tarde á aquella villa; de Madrid, D. Pedro Gil; de Córdoba, D. Joaquín de la Gándara, también distinguido amigo nuestro; de Logroño D. Alberto de La Fuente y familia; de Vinuesa, el acreditado industrial don Anselmo Castejón y de Burgo de Osma D. José Martínez.



# LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.  
SEGUROS sobre la vida.  
SEGUROS de transportes marítimos.  
SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.  
SEGUROS contra incendio de la cosecha.  
SEGUROS de paquetes postales.  
SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO  
Y CLÍNICA OPERATORIA  
de los profesores  
D. Hernando de la Cruz

Exintorno de los Hospitales de Madrid.  
Miembro titular de varios Congresos  
VINUESA (Soria).  
Especialista en la cirugía general, enfermedades y operaciones de los ojos; del Lido.  
ANTOLIN CONTRERAS, Titular de Abojar, dedicado a la especialidad de partos y enfermedades secretas.  
Colaboran en las intervenciones de cirugía en general; operaciones de ginecología, consultas; operaciones de los ojos; estancias y gabinetes con los adelantos modernos en Vinuesa y Abojar respectivamente.  
Servicio a domicilio.

## CAFE OBRERO

DE MATEO MARTINEZ.— Canalejas, 45, SORIA

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS

Espaciosos é higiénicos LOCALES NUEVOS

MESA DE BILLAR

CONVIENE, para tener fuerzas, tonificarse con el rico café que se sirve en este establecimiento—CANALEJAS, 45, SORIA

¡Alegría?... Una copita de los excelentes licores y conseguida



FABRICA DE JABONES  
y jabas líquidas  
la mejor de todas  
para el colado y saneamiento de la ropa  
en frío  
Almacén de Coloniales

Probad los chocolates Lorente  
marca El León.

Elaboración de chocolates.  
Despacho: Canalejas, 21.  
Sucursal: Plaza de Aceña, 15, SORIA  
Lorente Hermanos.  
Galletas de todas clases.  
Gran surtido en cafés, té, licores, dulces garbanzos, y demás artículos del ramo.  
Conservas de hortalizas y verduras.  
Pescados finos y escabeches.  
Premiado en diferentes exposiciones.  
Nota: Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa. Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

# El Porvenir Castellano

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.—Cinco pesetas año  
Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, imprenta.

EL MEJOR PERIÓDICO PARA TODOS  
Defensor de los intereses de Soria y su provincia.

De verdadera utilidad para el Agricultor  
Artículos de reputadas firmas españolas.—Este periódico

no hace política de ningún partido  
El de mayor circulación de Soria

Conviene que los industriales conozcan lo económico que les resultaría su anuncio en este bi-

semanario.—Pídanse precios, manifestando en qué página desean insertarlo.—En los anuncios por

año, precios especiales.—Reclamamos y comunicados según tarifa.

En la imprenta de este periódico encontrarán los señores médicos grandes rebajas en recetarios

MARCELO REGLERO Y HERMANOS  
se encargan de la confección de periódicos, etc.,

OBRAS, REVISTAS Y FOLLETOS  
LOS INDUSTRIALES, convencidos de los impresos que pre-

LOS INDUSTRIALES, tienen a su disposición un surtido in-

Quiere usted que sus impresos le resulten con economía? Aquí se lo demostraremos  
Quiere usted que sus ratos de ocio sean bien aprovechados? Lea siempre nuestro

bisemanario independiente El Porvenir Castellano.  
REGALAMOS previo pago de una peseta, 100 tarjetas para señora;

otras 100 para taballero, 1,25.—Clase, «Pergamino».

El material de esta casa es la más hermosa combinación

de existencias, sia, holandesa y media holandesa, estuches de pa-

Variedad de toda clase, papeles de color, esquelas mortuorias.  
TALERES: PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2.—Redacción y Administra-

ción de «El Porvenir Castellano».

Boletín de suscripción a EL PORVENIR

Don vecino de

provincia de se suscribe por semestre 6 añ).

de de 1913.  
El suscriptor,

Este boletín puede remitirse a la administración con un sello de 1/4 céntimo.

La imprenta que más produce,  
la que con más rapidez sirve sus  
encargos, es la de EL PORVENIR.  
Plaza de Aguirre, núm. 2.

### De Administración.

Rogamos a los suscritores que se hallen sin haber hecho efectivo el importe de este periódico, lo hagan a la mayor brevedad, pues de lo contrario, nos veremos obligados, aunque con sentimiento de a. suspender el nario.

### INDISCUTIBLEMENTE

es esta la imprenta que cuenta con buena maquinaria alemana y las mejores colecciones de caracteres de novísimo corte.  
100 esquelas de funeral, Superiores, CINCO pesetas  
Gran surtido en recordatorios.  
Está demostrado que nadie sirve toda clase de impresos con la economía que nosotros.  
La imprenta que más produce.  
Talonarios de 100 hojas-ingulinas. 075  
Por 1,25, 100 tarjetas pergamino para caballero; 100, señora, 1 pta.  
Cuanto trabajos se nos confían, relacionados con las artes gráficas, se confeccionan con prontitud y esmerada perfección.  
Servimos por correo los impresos que se soliciten.  
Papel especial para máquinas de escribir.  
Variado surtido en Trípticos para participaciones de enlace y elegantes Carnets para nacimientos, etc.  
Imprenta de M. Reglero y Hermanos.